



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

**SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS**

INFORMACIÓN PARCIALMENTE RESERVADA
Fundamento Legal: Artículo 14 fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia
y Acceso a la Información Pública Gubernamental

OFICIO No. V-DGGIMAR.710/AH-03954/22		
No. DE FOLIO: 0502300400120225093000079	FECHA DE EXPEDICIÓN: Ciudad de México, a 25 de Enero de 2022	
AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE SUSTANCIAS Y MATERIALES TÓXICOS O PELIGROSOS		
<p>Con fundamento en los artículos 135 fracción IV, 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; 29 fracción I, X, XII y XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:</p>		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL VANTEX SA DE CV RIO BLANCO, 107 TESISTAN, ZAPOPAN 45200, JALISCO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) TEL. 38344407		
R.F.C. ó C.U.R.P. VAN970317NM1	VIGENCIA INICIAL 25 de Enero de 2022	VIGENCIA FINAL 01 de Enero de 2023
NOMBRE COMERCIAL CARBON DISULFIDE	NOMBRE COMUN DISULFURO DE CARBONO	NÚMERO CAS 75-15-0
CONCENTRACIÓN EN (%) 90-100%	COMPONENTES -----	CATEGORÍA TOXICOLÓGICA IV LIGERAMENTE TOXICO
CANTIDAD 90000	UNIDAD DE MEDIDA Litro	ESTADO FÍSICO Líquido
OBJETO DE LA IMPORTACIÓN APLICACIÓN.		FRACCIÓN ARANCELARIA 28131001
OBSERVACIONES N/A		
PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL PRODUCTO CHINA (REPUBLICA POPULAR), RUSIA (FEDERACION RUSA), ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	PAÍS DE PROCEDENCIA ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	ADUANA DE ENTRADA NUEVO LAREDO, ALTAMIRA, COLOMBIA, MANZANILLO
<p>Director de Riesgo y Proyectos</p> <p>"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente, y mediante oficio No. DGGIMAR.710/001484 de fecha 12 de abril de 2021, en suplencia por ausencia del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas".</p> <p>iUKyrOKspdDr3V4sJqUNEBnGngyz35Yy11fgTc2LQ3PdNoBC+IKZ/OfFe41WD5MbyXrzUZwmZmdXt GoGpoFDd8szSX8NM/YxLC/NsDBKrij4UPxsjFVGUs4E7XtKLBNNZYhQszzJCKW0k9DG35TAZC2rAw 4spwBKXyTJH2vNnWg19MA35D3dioX3N/GkzQyw+zKSLZ70goLc/OsNwGBICCJkxd0exSbd707M6 JRNxyjDnoKfeQGfFo4sLGTdwDBqN2SvdfW+7IHVOK/urDaS0X9SUtgtHh11CwwJj1bo5pOwcJAnyk alqmLhiaqaCKb3azDio6LSecGt4VWwgpMXLsg==</p> <p>JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ</p>		

JAMH/SIBJ/JCH

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO

